

ACTUALIDAD

I Encuentro Familia – Escuela

El importante papel que la familia tiene en la educación parece no ser cuestionado por nadie. Sin embargo, a veces, los profesionales de la enseñanza manifiestan una cierta dejación por parte de los padres. Por otro lado, no siempre parecen sentirse respaldados en su labor. Para analizar algunos de los factores que inciden en esta relación, el pasado mes de noviembre, la Asociación de Maestros Amado Alonso, la Asociación Acción Familiar y la Federación de Padres CONCAPA Navarra organizaron conjuntamente en Pamplona el “I Encuentro Familia – Escuela”.

La inauguración corrió a cargo del presidente nacional de CONCAPA, Don Agustín Dosil, el cual alabó esta iniciativa manifestando su deseo de que se pudiera extrapolar a otras comunidades. Resaltó en su intervención la responsabilidad de los padres en el proceso educativo de sus hijos, siendo los profesores sus colaboradores inmediatos y no a la inversa.

Las ponencias fueron elaboradas basándose en un trabajo previo, en el que se recogieron experiencias y aportaciones de las personas implicadas o relacionadas con el tema a tratar. Concretamente se abordaron:

- El fomento de la participación de los padres.
- Vigencia de la autoridad, el orden y la disciplina en la educación.
- La escolarización obligatoria de adolescentes desmotivados.
- Los profesores, entre el desánimo y la resignación.

Resumir aquí el contenido de las cuatro ponencias es francamente difícil y no podría dar una idea exacta de las exposiciones. Sin embargo, como conclusión del encuentro, se podría decir que la calidad educativa, de la que continuamente se oye hablar, no está en conseguir más recursos económicos o medios humanos, la familia es el medio fundamental para la solución de muchos de los problemas que se están detectando en los centros educativos.

La falta de tiempo y de recursos educativos de los padres, el hecho de que muchas de las pautas, bajo las cuales ellos fueron educados, no sean válidas en la actualidad, están dando lugar a dos tipos de padres bien diferenciados. Aquellos que abrumados por multitud de inseguridades, parece que tiran la toalla, confiando incondicionalmente sus hijos a los colegios para que se los eduquen. Y aquellos otros que, preocupados por la educación, se obsesionan sobreprotegiéndolos. Como consecuencia se ocasiona a veces contradicciones educativas que dan la cara como conflictos que posteriormente se detectan en las aulas.

Sólo una cosa que lamentar, que el encuentro no haya tenido la acogida esperada ni en los medios de comunicación ni entre nuestros políticos.

José Manuel Contreras Naranjo.
Presidente de CONCAPA Navarra
Miembro del Consejo Escolar de Navarra.

Foto nº 6:
I Encuentro Familia Escuela.

Creación del SERVICIO DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL Y NUEVAS TECNOLOGICAS

La movilidad de nuestros jóvenes en una Europa sin fronteras implica, entre otros factores, el conocimiento de idiomas y la capacidad de adaptación a la sociedad de la información y a las nuevas tecnologías. El Consejo de Ministros de Educación de la Unión Europea convino, en una reunión celebrada recientemente, en la necesidad de organizar la enseñanza de manera que los jóvenes puedan

acceder al mundo laboral, a la vez que les permita continuar estudiando en otros lugares distintos de su país de origen.

Con la vocación de cubrir las necesidades que la sociedad demanda y, muy especialmente, con el objetivo de ayudar a los centros educativos a preparar a las nuevas generaciones para los retos del futuro, el Departamento de Educación y Cultura ha creado el Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial y Nuevas Tecnologías. Este Servicio se estructura en dos Secciones: de Enseñanzas de Régimen Especial y Lenguas Extranjeras y de Nuevas Tecnologías.

- **Sección de Enseñanzas de Régimen Especial y Lenguas Extranjeras**

Por lo que respecta a la enseñanza de lenguas extranjeras, se toman como referencia de trabajo las conclusiones a las que más de 900 docentes de inglés y francés de todos los niveles educativos no universitarios llegaron en las Jornadas de Lenguas Extranjeras que organizó el Departamento de Educación y Cultura en abril de 1999. Esta Sección se compone de las siguientes unidades técnicas:

Unidad Técnica de Idiomas, desde la que se trabajan aspectos curriculares de las lenguas extranjeras, tanto de las enseñanzas de régimen general como de las de régimen especial. Entre sus principales objetivos destacan la *generalización del aprendizaje temprano de la lengua extranjera*, por las repercusiones que conlleva en el desarrollo de las capacidades del alumno, en la apertura y aprecio de otras culturas, así como por el incremento del tiempo de exposición a la lengua a lo largo del proceso educativo del alumno; *la creación de un centro de recursos lingüísticos* que permita al profesorado de lenguas extranjeras disponer de un fondo de recursos y desde el que se fomenten proyectos de innovación, el intercambio de materiales y de experiencias, el uso de las nuevas tecnologías, etc.; *la actualización de la competencia lingüística del profesorado de lenguas extranjeras*, con la próxima creación del Centro de Autoaprendizaje de Idiomas en la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona, lo que supone un gran avance en el aprendizaje de idiomas y en la actualización lingüística del profesorado de idiomas y de toda la sociedad navarra en general, ya que permite seguir cursos y módulos de aprendizaje autónomo a su propio ritmo, es decir, un concepto de aprendizaje a la carta; *la elaboración de un documento marco común* que sirva de referente para medir los niveles que se deben alcanzar en determinados momentos del proceso educativo; *la explotación de las nuevas tecnologías en el aula*; y el *programa de colaboración con la Escuela Oficial de Idiomas a Distancia de Navarra*, que permite al alumnado de Secundaria seguir las enseñanzas especializadas de francés, inglés y euskera de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Unidad Técnica de Promoción de Lenguas Extranjeras, que pretende promover acciones que favorezcan el aprendizaje de las lenguas extranjeras. Destacan las convocatorias de *Auxiliares de conversación*, con el objetivo de estimular y mejorar los aspectos orales de las lenguas objeto de estudio; *convocatorias de becas e intercambios* para el alumnado de nuestros centros educativos, que garanticen el contacto con otras culturas y la inmersión lingüística, tanto dentro de nuestra Comunidad como en el extranjero; *convocatorias de programas europeos*.

Unidad Técnica de Enseñanzas Musicales, desde la que se coordina la comisión de estudio sobre la situación de las Enseñanzas Musicales en nuestra Comunidad, tanto de régimen ordinario como especial.

- **Sección de Nuevas Tecnologías**

Desde esta Sección del Servicio se pretende explotar el potencial de la aplicación de las nuevas tecnologías al campo educativo. Los objetivos esenciales en este aspecto incluyen el de *facilitar, a través de la potenciación del uso del servidor y página Web del Departamento, la comunicación de los centros educativos con el mundo exterior y el Departamento de Educación, y su acceso a la información de forma ágil y puntual*; la puesta en marcha de diversos programas, como el de dotar a todas las escuelas de menos de 5.000 habitantes de nuestra Comunidad de medios informáticos que les permitirán una mejor gestión interna y el poder comunicarse con el exterior vía internet, o el curso de formación a distancia, “Internet, un recurso didáctico”, que siguen alrededor de 1000 profesores, en colaboración con el PNTIC;

la elaboración de proyectos con carácter experimental, como la experiencia de acceso a los resultados de exámenes de los alumnos de la Escuela Oficial de Idiomas a Distancia de Navarra vía Internet, ya en funcionamiento; *el seguimiento de proyectos* que ya están en marcha, como la conexión de aulas informáticas en red, la creación de intranets en cinco Institutos de Educación Secundaria, el programa ABIES para bibliotecas, etc.

José Luis Yangüas Urman
Director del Servicio.

Concurso para dotar al Consejo Escolar de Navarra de un LOGOTIPO CORPORATIVO

El Consejo Escolar de Navarra acordó organizar entre los Centros Educativos de Navarra un concurso de ideas para dotarse de un logotipo corporativo, tal y como ya tienen el resto de Consejos Escolares Autonómicos. La citada convocatoria se remitió a los Centros en el mes de septiembre de 1999, concluyendo el plazo de presentación el 22 de noviembre de 1999. Se presentaron 85 trabajos y la Comisión Permanente, con asesoramiento externo de un experto, resolvió concediendo los tres premios a:

- Primer Premio: Dña. Ana Jesús Romero Pascual, alumna de la Escuela de Arte de Corella.
- Segundo Premio: Dña. Estibaliz Elizalde Esparcia, alumna de la Escuela de Arte de Corella.
- Tercer Premio: D. Ricardo García Tarazona, alumno de la Escuela de Arte de Corella.

Reproducimos el logotipo premiado en primer lugar que pronto será conocido por todos. Enhorabuena a la autora, a la Escuela de Arte de Corella y al profesor don Juan Ramón Rodríguez.

